

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Núm. 5746

Martes 25 de Junio de 1918

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

DE LOS MADRILES

## El pleito ferroviario

A la hora presente, por pleito ferroviario suele entenderse el suscitado por los obreros que la compañía de ferrocarriles del Norte despidió en Agosto último. Pero dentro de poco, habrá que modificar seguramente esa concepción, pues bien pronto se planteará en toda su extensión el problema de la nacionalización de los ferrocarriles. Y éste es que es pleito de veras.

Aquella primera cuestión ha sido promovida en el Congreso por un diputado reformista, el señor Azorrate, quien sostuvo la tesis de que el Gobierno debe obligar a la compañía a la readmisión de todos los ferroviarios aún no admitidos. El señor Cambó mantuvo el razonable criterio de que no cabe un tax exagerado intervencionismo del Estado mientras el interés público no lo reclame más imperativamente.

Hay que tener en cuenta consideraciones de hecho y de derecho. Del primer grupo hay, cuando menos, una: admitir los 2.000 ferroviarios despedidos, equivaldría a despedir ahora otros tantos. Esto sería solucionar un conflicto provocando otro. Claro que no dicen esto los socialistas para ellos hay dos castas de hombres — ¡quién lo diría! — los correligionarios y quienes no lo son, y hay que protestar en los atentados contra los primeros... y fomentar los atentados contra los segundos.

Pero es de sentido común que la cuestión de orden público sería tan grave en un caso como en el otro, porque en ambos habría multitud de familias súbitamente privadas de recursos. Más bien cabría preferir la no admisión al despido de hallar recursos sustitutivos.

Por tanto, esa dificultad es de verdadero bulto. So pena de que se intente que el Estado obligue a la compañía a reincorporar los despedidos sin prescindir de ninguno de sus obreros. Esta casi duplicación del personal y del presupuesto no la aceptaría ninguna entidad sin la correspondiente indemnización metálica.

Pero queda el aspecto jurídico, quizá más interesante. La Compañía del Norte es una entidad concesionaria de un servicio público, que en el desempeño del mismo ha de acomodar a ciertas normas de seguridad y utilidad generales. Ella es el sujeto responsable frente al Estado. Y no cabe responsabilidad donde falta libre albedrío.

Si el Estado impusiese a la Compañía determinada clase de personal, ipso facto debería transmitirse de esta a aquella responsabilidad consiguiente a su gestión económica. Pero que la responsabilidad subsistiese en la Compañía, después de haberle sido arrebatada la iniciativa, nadie puede defenderlo.

En definitiva, la cuestión se reduce a averiguar si existió o no lesión de derechos privados con el despido colectivo tan vivamente discutido. Caso afirmativo, los Tribunales condenarían la reparación. Caso negativo ¿qué hacer gemir las prensas con la sonora reivindicación? Un Tribunal el tribunal industrial de Barcelona, ha dictado ya su fallo adverso a la demanda obrera. Quizá media apelación ante el Supremo. Este sentenciará y el pleito quedará resuelto.

Lo que no se pueda admitir es la apelación sistemática a la intromisión gubernamental en problemas cuya esfera de acción es puramente judicial. Ha sido este un pretexto mal de los españoles, que han encausado torcidamente sus protestas, elevándolas a órganos de la Administración no competentes para resolverlas. Así ahora, y así siempre que se sienten justos o injustamente heridos ciertos elementos avanzados...

Para los tales elementos, es un vicio de nuestros gobiernos su afán de mediar de recortar las libertades individuales; pero lo cierto es que siempre que les conviene le piden, le exigen medidas draconianas y autoritarismos desenfrenados.

José Calvo Sotelo.

F. Guijo

CALLE SORDANA 514

Ministerio de Cultura 2007

## DEL "DÍA DE LA PRENSA"

Quisiéramos que en el «Día de la Prensa Católica», para cuya celebración está señalada la próxima fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 del corriente, todos los buenos formularán el propósito firme, viril, inquebrantable en todo caso, de no apoyar directa ni indirectamente la mala prensa, de suscribirse a un diario católico, y de colaborar en alguna obra de Prensa de carácter general, entre las cuales recomendamos particularmente la obra de los Legionarios, amén de contribuir con generoso óbolo a la colecta que en dicho día ha de verificarse en todas las iglesias.

Si tal propósito se llevara a la práctica, la celebración del «Día de la Prensa» será una garantía muy segura para el triunfo de la causa del bien.

El Cardenal Guisasaola.

## Notas informativas

La Junta Diocesana ha servido a noventa y seis parroquias los pedidos de impresos que había hecho y ha remitido también a las restantes los carteles anunciados.

De todas partes se reciben noticias de que este año la fiesta tendrá mayor importancia que en los dos precedentes.

De Montilla nuestro corresponsal nos ha dicho y el «Eco Parroquial» repite lo que piensa hacerse. Además publica un artículo titulado «El abandono sería...», que es muy notable. En Lucena «La Revista Aracelitana» publica un artículo titulado «Ya se acerca», artículo muy meritorio en verdad.

«El Cronista del Valle», de Pozoblanco, publica un vibrante artículo en el que enumera los actos que han de realizarse el Día de la Prensa Católica y explica el porqué de esta fiesta. Además invita a todas las Asociaciones católicas tanto de señoras como de caballeros a la fiesta solemne de dicho día.

## UNA DISTINCIÓN

El centro «Ora et Labora» de Sevilla, ha reproducido el notable artículo que sobre el dinero de San Pedro publicamos en estas columnas de nuestro estimado amigo y colaborador don Luis García Pérez Rico, celsador de la Liga de Oraciones en la provincia.

El artículo ha sido enviado por dicho centro a todos los diarios católicos de España. Agradecemos la distinción.

## PRESIDENTE

Ha sido nombrado Presidente de la Junta de la Buena Prensa de Pozoblanco, D. José Fernández Sánchez, párroco de San Sebastián. El nombramiento ha sido comunicado a la Junta Diocesana.

## IMPRESOS

La Junta Diocesana ha recibido y servido hoy las peticiones de impresos que le han hecho de Zambra, Villa del Río y Ojuelos Altos (2.ª vez).

También se han enviado hoy carteles a Aguilar (parroquia del Sotero), Adamuz, Encinas Reales, Espejo, Fuente Tojar, Guijo, Hornosuelos, Izájar, Monterrubio, Palenciano, Pedroche, Pueblo Nuevo, Torrecampo, Villa del Río y El Viso de los Pedroches.

## Fomento Agrícola de Andalucía

AVISO A NUESTROS CONSOCIOS

Sorteo de unidades D especiales de la casa. El día 1.º de Julio próximo, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar el primer sorteo de la décima de las unidades D, especiales de nuestro FOMENTO, suscritas en 1917 para adquisición de domicilio social.

El acto se celebrará en el salón principal de nuestra Casa, ante el notario público de esta capital, requerido al efecto.

Invitamos a todos nuestros consocios para que asistan a él.

Córdoba 25 de Junio de 1918. — El Director General, J. Ortega.

## Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9, pral.

## En honor del Sagrado Corazón

Suscripción 2.ª para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior 255 08 ptas. — Don A. O. 1 peseta. — Suma y sigue, pesetas, 256 08.

## Despotismo republicano

Nos retiramos ayer de la sesión municipal cerca de la una de la tarde, y nos enteramos después que el señor Guerra se lamentó de que parte de la prensa no estuviera allí para recoger sus quejas. Dirigiéndose al compañero que allí quedó, hizo apreciaciones que a nosotros nos tienen sin cuidado.

Pero si nos tiene, el que dijera a la presidencia que era necesario llamarse la atención de los periodistas para que las sesiones las hagan como él quiere.

Lamentamos discrepar del señor Guerra.

Nosotros vamos al Ayuntamiento a recoger todo aquello que oremos de interés, no a ocuparnos llenando muchas columnas de cominerías. Necesitamos espacio para nuestras informaciones, nuestros artículos.

Además si diéramos la extensión, que el señor Guerra Lozano quiere, hubiéramos tenido que recoger la proposición de su correligionario señor Suarez Aranda, que dijo debía abrirse un concurso entre notarios para adjudicarles la escritura del Suizo.

El Sr. Guerra Lozano desconoce en absoluto lo que es un periódico. Ni el alcalde, ni el gobernador son los directores del periódico, y claro está que no puede el alcalde exigirnos que perdamos las horas oyendo peroratas, haciendo política a beneficio de los republicanos y autorizando nosotros que se falte al reglamento del Ayuntamiento, gracias a cuya falta y por deseo de convertir el municipio en un parlamento chico, se ha llegado a esa sesión interminable de ruegos y preguntas, hablando para la galería.

Sépalos bien el Sr. Guerra Lozano, nosotros no tenemos por qué recibir orden de ningún alcalde para permanecer en el salón de actos, ni mucho menos consentiríamos que se nos exigiera hacer el extracto de las sesiones municipales al gusto de un concejal determinado.

Hace muchos años que trabajamos en estas lides y amigos y adversarios han reconocido cual es nuestra situación, de sana, de verdadera independencia. Sabemos cual es nuestro deber, y como ni pedimos, ni queremos, ni aceptamos mercedes del Ayuntamiento, ni cobramos nóminas del municipio, no puede ningún concejal decir que faltamos a nuestro deber, ni puede ningún alcalde exigirnos que hagamos esta o la otra afirmación.

Si desconoce estas cosas el Sr. Guerra Lozano absténgase de hablar y menos de emitir juicios sobre nuestros deberes, que hemos sabido cumplir siempre, y acerca de los derechos de las autoridades con la prensa.

En lo sucesivo, para que la imparcialidad más grande resplandezca en estas columnas no volveremos a nombrar al Sr. Guerra Lozano, ni nos ocuparemos de nada que con él se relacione. Así no tendrá queja porque le tratemos mal ni bien.

Y si la minoría republicana del Ayuntamiento de Córdoba se hace solidaria de la actitud de su compañero, nos abstendremos de nombrar a quienes forman dicha minoría.

Quando se vive como vivimos nosotros no es justo que se pretenda agravarnos sin razón, sin motivo, ni fundamento.

## Campos y Mercados

VILLA DEL RÍO

Trigo recio, a 20 50 pesetas; cebada, a 15; habas castellanas, a 20; idem morunas, a 20 50; garbanos superiores a 37 50; idem regulares a 32; aceite, a 18 50; carne de cabra a 3 15 kilo; tocino, a 4 50.

Tiempo bueno; estado de los campos, regular los cereales.

## Las elecciones del domingo

### LA PROCLAMACION

En esta provincia habrá elecciones el domingo y a tal efecto antes de verificarse la proclamación de candidatos, cuya nota por olvido del cajista no entró en la composición del número de ayer. Decía así:

El domingo se verificó en esta Audiencia el acto de la proclamación de candidatos a diputado e Cortes por el distrito de Posadas. Presidió la Junta provincial del Censo el presidente de esta Audiencia don Pedro Otero González y actuó de secretario don Filiberto López y López.

Según esperábamos, pues lo contrario era absurdo, no se presentó a la lucha ni Lerroux ni ningún candidato de su partido.

Los proclamados fueron D. Manuel Gamero Civico Torres con las firmas de D. Luis Gamero Civico, exdiputado, y del Excmo. Sr. D. Florentino Sotomayor Moreno, senador del Reino.

Don Miguel Angel Conradi, liberal, proclamado con las firmas de don José Serrano Ramos, diputado, y D. Juan de Dios Raboso, exdiputado por la provincia.

Don Alvaro García Pérez-Rico, liberal. Autorizan su proclamación don Manuel Villalba Burgos, exdiputado, y D. José Fernández Jiménez.

El Sr. García Pérez Rico no va a la lucha y ha sido proclamado a los efectos de intervención.

### MANIFIESTOS

Los candidatos liberal y conservador han publicado manifiestos dirigidos a los electores.

El Sr. Conradi invita a los elementos «fines de la izquierda que le voten».

El Sr. Gamero Civico ha publicado un manifiesto defendiéndose de las campañas de sus adversarios y considerando su condición de hijo del distrito como mejor derecho y confía en obtener la victoria.

### FUENTE PALMERA

Las elecciones en este distrito serán muy reñidas por presentarse los mismos candidatos Sres. Gamero Civico y Conradi que en Febrero pasado.

Tanto los amigos de uno como los de otro están trabajando lo indecible en este pueblo y sus aldeas. — Corresponsal.

## Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba

Dando cumplimiento a lo que disponen los vigentes Estatutos, por lo que se establecen los colegios oficiales de farmacéuticos, se convoca a todos los señores farmacéuticos de la provincia para la Junta general que se celebrará el domingo 30 del actual, a las seis de la tarde, en el despacho de la Inspección de Sanidad establecida en el Gobierno civil, en la que se procederá a elegir la Junta de Gobierno del Colegio y se dará lectura al proyecto de reglamento orgánico del mismo para su aprobación o modificación si procede, debiendo advertir a los interesados que la votación para el nombramiento de referida Junta es personal, sin que sea válida la delegación del voto y el nombramiento firme, sea cualquiera el número de asistentes.

Al mismo tiempo se recuerda a los que aún no lo hayan verificado, la obligación en que están de solicitar su colegiación para lo que bastará dirigirse al Sr. Presidente del Colegio (Almagra 30), acompañando el título profesional o copia notarial del mismo, y para los que hayan ejercido en otra provincia el correspondiente certificado del colegio respectivo, en que conste haber dejado de pertenecer al mismo.

Córdoba 20 de Mayo de 1918. — El Secretario, Antonio González Soriano.

## Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NUM. 64

José de Rioja

Córdoba

## La guarnición de Córdoba

Vamos de sorpresa en sorpresa en esto de la guarnición de Córdoba y en esto de las sesiones municipales.

En la de ayer, después de una discreta discusión sobre la teoría georgista, discusión razonada y que por serlo lo hacemos constar así; los concejales de la minoría republicana hablaron de asuntos relacionados con la milicia y por vez primera se faltó a la tradición del Ayuntamiento cordobés. Hasta ahora, cuando en el municipio, en la casa de Córdoba, se hablo de cuestiones militares, hubo un pugilato entre los concejales, que no eran para esto políticos sino cordobeses, para recordar mejor el lema de su escudo «Córdoba militibus domus inolyta fonsque sophias». Hoy se han olvidado de las dos partes y por olvidarse, demostraron de modo encubierto su antimilitarismo.

Si Córdoba es la casa de la milicia y el Ayuntamiento es la casa de Córdoba, la deducción, en buena lógica, tiene que ser la que fué hasta ahora la tradición en favor del Ejército.

Por esta tradición se declaró hijo adoptivo de Córdoba al general López Domínguez, que propuso nuestra ciudad para cabeza de capitana general, por esta tradición los concejales monárquicos y republicanos se confundieron siempre en todo lo que era en favor del ejército, por esta tradición se elevaron cuarteles como los que Córdoba tiene, no superados por ninguna capital española.

Ha podido más la política menuda, aquella política que trinafó este otoño y que nos obligó a escribir aquel artículo «Lacierva, sí», porque se trató de regatear méritos al ilustre político, que a Córdoba benefició destinando el segundo batallón de artillería de posición.

Triunfó aquella politiquilla y por haber triunfado perdió Córdoba para siempre la coesion de albergar en su seno al segundo regimiento de ferrocarriles, que hubiera sido un río de oro para la población, porque los soldados de dicho regimiento tienen a más de su haber, gratificaciones que superan a este con mucho; triunfó aquella politiquilla y ayer se discutieron gastos absolutamente necesarios que se han hecho para alojar al regimiento de artillería y se ha pretendido discutir la gestión de los diputados e Cortes por Córdoba que han solicitado del ministro no se traslade de guarnición el regimiento de Sagunto.

Y hasta en esto se hallan equivocados los ediles republicanos y no regionalistas, porque si fuesen regionalistas atenderían al bien de la región y esa campaña iniciada perjudicia los intereses económicos localistas.

Decíamos que están equivocados porque han dicho que en las Cortes se han hecho determinados ofrecimiento de locales y el ofrecimiento ha sido hecho particularmente en el ministerio.

Y no se diga que en esto se excedieron en sus atribuciones. Saben los diputados e Cortes, que Córdoba — la Córdoba que tributa — está dispuesta a aplaudir ese aumento de guarnición, ese aumento que para sus distritos solicitaron todos los diputados y concejales republicanos, como podemos citar nombres e cientos.

Aquí se ha pretendido ante todo y sobre todo hacer política y política menuda y de modo tortuoso se defendió ayer el antimilitarismo.

No hace mucho que en un grupo de izquierdistas nos hablaban de nuestra campaña en pró de la guarnición de Córdoba, y un joven de ideas muy avanzadas nos felicitaba por ella sin perder su punto de vista. Me parece bien esa campaña, y dijo mejor si las tropas de la guarnición de Córdoba se marcharan a otro punto.

Aquí era un antimilitarismo franco, decidido, que no podemos compartir. La discusión de ayer era igual declaración en el fondo, pero la faltaba la gallardía de declararlo y le faltaba esa gallardía, porque los concejales republicanos saben muy bien que en Córdoba el fruto antimilitarista es exótico, no ha de ser bien recibido. Va contra la tradición, va contra el simpático lema de Córdoba, que hemos de repetir una vez más: «Córdoba militibus domus».

## Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

Jubileo Circular. — Mañana en la parroquia de San Pedro.

Esta porción se publica con censura eclesiástica

Crónicas de la guerra

## Las reservas de los aliados

En un agotamiento tal el de las reservas aliadas que se ha cumplido en la propia Entente el programa de desgaste en que tanto fiaron por largo tiempo ingleses y franceses, al batallar con su poderosa e invencible rival.

El Generalísimo Foch se ha visto precisado a hacer un consumo enorme de hombres, utilizando con harta frecuencia, causal inculcable de reservas, porque en muchas ocasiones a partir del 21 de Marzo fecha en que se inició la gran ofensiva germana, ha necesitado el caudillo aliado el restablecimiento del equilibrio táctico y en otros casos ha mostrado un empeño funesto en recuperar a todas costa posiciones que nunca creyó que pudieran perder sus tropas.

Esto le pasó con el monte Kemmel que juzgó inexpugnable y que así lo sostuvo y reiteró; de ahí el que después de verlo perder echase contra sus pendientes las más granadas divisiones del ejército de la República y lo más florido de sus reservas.

Antes de que Francia sintiese este agotamiento, ya Inglaterra la había notado por su parte, lo cual explica el que los franceses tuviesen que recuperar de nuevo la mayor parte de los sectores de Occidente, donde antes había para la defensa, soldados ingleses.

En tres meses de gran ofensiva ha quedado tan enormemente debilitada la potencialidad bélica de los aliados que difícilmente podrán sostener los sucesivos empujes que con bizarro tesón prepara el Gran Estado Mayor germano, atento siempre a la realización de su estratégico plan victorioso.

Un telegrama de Berlín da cuenta detallada del empleo por el Alto Mando interaliado de las distintas divisiones de que disponía.

Datos concretos hacen ascender estas divisiones en el teatro Occidental a 189, y de ellas fueron empleadas en total desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Junio, ó sea en los tres meses del plazo a que se ha hecho referencia, 170 divisiones de infantería, además de 13 de caballería, y sin estar incluidas en estas cifras las divisiones que fueron utilizadas en los intervalos entre los periodos de grandes luchas.

Dice el telegrama en cuestión:

«A pesar del creciente empleo de americanos e italianos, así como de formaciones compuestas de franceses de color, las reservas francesas han quedado fuertemente reducidas».

En este momento llega a la cuarta parte de la cifra antigua el número de reservas francesas en condiciones para la lucha.

Imposible, pues, resistir los próximos embates del audaz adversario.

Es incomprensible el acendrado optimismo que pretenden aparentar en sus crónicas diarias los comentaristas marciales de la prensa parisiense.

En la última jornada ausan los partes oficiales choques sin importancia a ambos lados del Somme, un ataque inglés nocturno entre el Ancre y el Somme, cerca de Mortancourt, que se malogró por efecto del resaca y efusos fuegos de la defensa, y en Italia pequeños combates en el Montello y en el Piave y lucha de destacamentos al Sur de Asiago.

Capitan Batien.

## UNIÓN MERCANTIL DE CÓRDOBA

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por pujas a la llana en la fecha y condiciones que se pondrán de manifiesto en la secretaria de dicho Circulo, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

## Comisión administrativa para el abastecimiento del pan

Habiendo empezado hace varios días la siembra de trigo de la actual cosecha hemos acordado en junta celebrada hoy, dar por terminado nuestro compromiso de abastecer de pan a la población hasta la presente recolección.

Nos ha quedado un remanente de unos 800 sacos de harina, el que apesar de haber terminado nuestra gestión, cedemos a los panaderos a igual precio de 46 pesetas los 100 kilos, distribuyéndolo proporcionalmente entre ellos a razón de 100 sacos diarios, con el fin de que lo dediquen al pan barato de 46 céntimos, y así, durante ocho días más, pueda sostenerse la fabricación diaria de unos 1.200 kilos de esta clase de pan para las clases más necesitadas.

A partir de esta fecha, la solución que para lo sucesivo se haya de dar a este problema, queda encomendada a la Junta provincial de subsistencias, cuyo presidente es el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Con el fin de activar en lo posible la liquidación general que en su día haremos pública, avisamos a cuantas personas tengan pendientes de cobro alguna factura la presenten el lunes próximo 1.º de Julio, en la Contaduría de este Excmo. Ayuntamiento, de tres a cuatro de la tarde, donde se será satisfecha.

Una vez terminada la entrega de los 800 sacos de harina, líquido su importe, pagadas las facturas pendientes, y formulado balance, avisaremos el día que habrán de ser devueltas en su totalidad las cantidades que en metálico nos fueron facilitadas para el mejor desenvolvimiento de nuestra labor.—Córdoba 24 de Junio de 1918.—La Comisión.

## NOTA SEMANAL

El difunto Sr. Canalejas a quien el Señor haya perdonado lo mucho que en su vida pecó—sólo decir que él ya entendía como tenía que gobernar pero que no había más remedio que gobernar, no como podía sino como debía.

Por tener que hacerlo como le dejaban y no como debían, lanzó el señor Maura su célebre «alá se queda eso», y generalizando un poco las cosas se pudo decir que así han tenido que gobernar casi todos los ministros de la restauración, que estaban apoyados en pura ficción y no en opinión social.

Ahora parece que tenemos un gobierno que quiere administrar y gobernar como se debe, y que su plan de administración es completo y bueno, porque no solamente se preocupa de los problemas que la guerra nos ha traído y que nos ahogan, sino principalmente de los que para después de la guerra habrán de presentarse.

También entre nosotros hay lo que llaman los franceses «les nouveaux riches», gente que de la noche a la mañana se han enriquecido, y hay además quienes, con las nuevas industrias, han acrecentado extraordinariamente sus riquezas. Prueba de ello es la tan celebrada y combatida ley de impuestos sobre las utilidades de la guerra, que se quiso implantar. No quiero poner ejemplo ni mentar siquiera ningún nuevo Orse, porque nunca ha sido nuestra intención molestar en lo más mínimo.

Sin embargo, parece que en las últimas discusiones del Congreso, se han defendido ciertos intereses particulares con un algo de demasiada insistencia, y es que no se ha llegado a entender que, en toda corporación bien organizada, los intereses particulares se han de sacrificar siempre que perjudiquen a los generales. Tiene esto mucha importancia y si bien se mira cuando en la corporación hay intereses particulares que dañan a otros intereses particulares y sobre todo cuando hay intereses generales perjudicados por otros particulares, creed que hay de por medio algo abusivo o injusto. En una sociedad que se riga a base de justicia y de caridad como es la Iglesia, o una orden religiosa, no hay unos intereses encontrados por otros que se consideren las cosas, todos son complementarios.

Tengamos, pues, un poco de abnegación, y como dicen que el Gobierno está dispuesto a arreglar este asunto, a las buenas o a las malas, fuera altamente lastimoso que en este particular no se diese buen ejemplo a las clases humildes y al pueblo.

Pensemos además, en la responsabilidad que tendrán mañana los que no han ayudado a un Gobierno que, al decir de los entendidos, ha tomado

el camino seguro de armar a España para después de la guerra y hacerla ama y señora de lo suyo, que es mucho, y de darle independencia económica, base necesaria para las demás independencias, que sin ella son inútiles.

Montcastral.

## DE MARINA

### Próximo gran combate en el Mediterráneo

Así como hasta ahora se han cumplido sin sobresaltos relativos a la suerte de los enemigos orientales de Alemania, que han sido vencidos y en extremo divididos, como muchas veces anunciamos en nuestros artículos que ocurriría; de la misma manera empiezan ya a ser una realidad nuestros augurios sobre lo que aumentaría el poder naval germano con la sucesiva agregación a su ya importantísima escuadra de la de los países dominados.

Además de haber sido desarmada y licenciados los tripulantes de la flota rusa del mar Báltico y de los buques aliados que prestaban servicio por aquellas aguas, un telegrama de París, nos hace saber que toda la flota rusa del mar Negro ha sido ocupada por el Almirantazgo alemán y que los rusos tienen el propósito de utilizarla en breve espacio contra la escuadra francoinglesa del Mediterráneo.

La gran importancia de la nueva flota con que cuenta ahora Alemania se deduce de su composición. Los navíos que Rusia tenía en el mar Negro constituían una flota de guerra equivalente a la austro húngara. Esta poderosa escuadra se halla aumentada con la de Tarquís, con el crucero ligero alemán «Goeben», y con los submarinos alemanes que pueda haber en el Mediterráneo, y con algunos torpederos búlgaros. En resumen, las nuevas rusas son tres dreadnoughts, seis acorazados, cuatro cruceros, veintiocho destroyers, dieciséis torpederos, once submarinos y muchos cañoneros y buques auxiliares además de otros destroyers de gran tamaño y submarinos que estaban construyéndose al estallar la guerra.

La escuadra turca unida a la rusa mencionada, aumenta considerablemente el valor de ésta; y con tales elementos, teniendo una base naval tan inexpugnable como los Dardanelos, y una dirección tan sabia y bien orientada, cual la del Almirantazgo de Berlín, la nueva escuadra, que de este modo ha pasado a manos de Alemania, es de un inmenso valor estratégico, para la situación geográfica de un punto de apoyo, y de una insuperable valla, que los mismos ingleses han reconocido.

Si el 24 de Enero último y no disponiendo Alemania en los Dardanelos sino del «Goeben» y el «Breslau», cruceros alemanes, y del crucero turco «Hamidieh» y de varios destroyers de esta nacionalidad, pudo Alemania amenazar la tranquilidad de Inglaterra en las aguas de Imbros, con la expedición del «Goeben» y del «Breslau», que salieron de los Dardanelos y hundieron dos monitores británicos y otras embarcaciones también inglesas; fácilmente se comprenderá que el dominio del Mediterráneo oriental está gravemente amenazado para los aliados y pudiera pasar a ser de los Imperios centrales.

Entonces, el 25 de Enero último, eran sólo dos cruceros contra una formidable escuadra enemiga; pero ahora son acorazados, destroyers y submarinos en gran cantidad los buques que acorchan, para arrebatarlos, el dominio de la Entente, en las aguas de la leyenda que bañan los lugares sagrados y la península y archipiélago helénicos.

La sola existencia de una escuadra enemiga anula el dominio del mar a favor del otro beligerante. Y si esa escuadra está animada por un espíritu de ofensiva, como el que se ha demostrado en la expedición del «Goeben» y el «Breslau», mencionada, la amenaza es tan seria, que se verá obligada la Entente a situar cerca de los Dardanelos una flota aun mucho más considerable, en pie de guerra constantemente y dispuesta a librar combate.

Interesa al lector saber que en la nueva escuadra alemana del mar Negro hay dos cruceros de un andar de treinta y dos millas, cuya velocidad es superior a la de todos los cruceros ingleses y franceses, a los cuales pueden aquellos hacer pasar muy malos ratos, si emprenden incursiones, por el estilo de las del 24 de Enero, a la que antes nos hemos referido.

Es, pues, muy posible que los Dardanelos vuelvan a ser escenarios de actos importantes de la guerra naval,

que demostrarán la transcendencia de haber pasado a poder alemán la escuadra rusa del mar Negro. Esperemos, por tanto, un próximo gran combate en el Mediterráneo, cuyo dominio fácilmente puede pasar a Alemania, como ha pasado ya a ser de ella exclusivamente el del Caspio, el del Negro, el del Mármara, el del Blanco y el del Báltico, además del condominio que ejerce sobre el Adriático, el Artico y del Norte, y de la libertad absoluta con que pululan por todos los demás mares los submarinos alemanes.

Antonio Barranco Garrido.

## TRIBUNA LIBRE

### La presente cosecha de cereales

¿Quiere el señor Comisario que las declaraciones de la presente cosecha sean verdad y ajustadas en lo posible?

Para esto señor Ventosa se hace necesario que de usted su confianza al país, a las clases agricultoras, que no haya medias tintas; eso de que usted no ha dicho todavía, lo que pasará con la presente cosecha, y que se guardará muy bien de decir, por ahora, nada de la tasa etc., etc., es lo mismo, que si su señoría, nos tuviese reservado algo por el estilo a lo del pasado año, o si se quiere más violento o perjudicial; en una palabra, para nosotros que vemos visiones en todas partes, se nos aumenta la preocupación y solo pensamos en la defensa (aunque esta a los postres sea peor que la enfermedad) y se aproveche el comerciante acaparador). Resumiendo, que la presente cosecha sin esas 340.000 toneladas de trigo argentino (que está bien comprado, como medida preventiva) el país tiene, o va a recolectar, lo suficiente para el consumo; solo hace falta el organizar bien la distribución y abastecer el litoral (aquí, de una disposición, que no falle, ni puede dar lugar a triquiñuelas); el trigo que correspondía, o se estime necesario a esa parte que no lo produce, debe ser entregado en depósito a los Ayuntamientos respectivos, hecho de antemano un detenido estudio, sobre el terreno, de las toneladas que aproximadamente puedan necesitar, y cuando vaya a las fábricas se tenga ya estudiado y meditado el tanto líquido en harinas que arroje y donde debe ir.

¿Para que se ha de traer al interior, Sr. Comisario, si en este, organizado bien, no tendremos necesidad de él? ¿No sería esto perder un tiempo precioso, retrasar el tráfico y recargar el precio de lo interior, o baja Andalucía para llevarlo a ese litoral?

Si no fuese mucho solicitar del Sr. Comisario y aumentar en la práctica el exceso de trabajo, que ha de pesar sobre esa Comisaría, nos atreveríamos a proponer al Sr. Ventosa, que solicitase en uno de esos Consejos que a diario celebra con los Sres. Ministro, le faciliten para pedir y que se le conceda; abre, un crédito (en las Cajas del Tesoro, Banco de España, o donde proceda) suficiente a la compra de trigo en Castilla y Andalucía, de las toneladas de este que necesiten, esas provincias que no lo producen, y que por su distancia al litoral, y las razones que anteriormente hemos expuesto, lo será, más fácil el abastecerlas desde aquí.

¿Que esto sobre representar mucho trabajo, le restaría tiempo y personal que le necesita para otros menesteres?

Vamos a permitirnos una idea práctica, a ver el conocida, se estima factible, de llevarla a la idea.

Región andaluza que produce trigo con exceso, y provincias en que puede el señor Ventosa adquirirlo; Córdoba y su provincia, Sevilla e idem y Cádiz; por su orden, según figuran y de las cinco restantes que componen las ocho de la Región de Andalucía, no tenemos que ocuparnos, pues que, exceptuando Málaga y Jaén, las demás no recolectan para su consumo.

Como los de aquí abajo, Castilla la desconocemos, y si algo se conoce es muy superficial, dejamos al Sr. Comisario que organice allí, y separe las que tengan sobrante, para la idea o fines que perseguimos.

Sin necesidad de moverse de ahí el señor Ventosa, y para después de estudiar y prorratear (o sea de que estimamos factible nuestra idea) entendemos que le bastaría, por medio de un requerimiento suyo, a varios pueblos y capitales citadas, y a los Presidentes de los Casinos respectivos de labradores, rogándoles que en Junta o reunión previa, designasen dos señores solventes y conocedores prácticos de la Agricultura, para en un día de término, (a corta fecha, pues que la cosa apremia), comparecieran ante esa Comisaría, procurando llevar ha-

cha siquiera sea a la ligera, una estadística aproximada de las cantidades a recolectar, etc.

Estos señores, cada cual en su zona y después de ilustrados y enterados por esa Comisaría, de cual fuera su misión, sin grandes molestias ni perjuicios, auxiliarían al Sr. Comisario y le darían hecho el trabajo.

Hay más, Sr. Comisario, ya en esa los señores de la comisión, y cada uno de ellos conocedores prácticos de cuanto se hace y es necesario a sus provincias, podrían asesorar a esa Comisaría de la realidad que dista mucho de los apuntes y antecedentes que sabemos le facilitan quienes en la práctica lo desconocen en absoluto.

Y bueno está por hoy, seguimos correspondiendo a los requerimientos del Sr. Comisario, lamentando el que nuestro mejor deseo no sea suficiente al bien general de todos.

Antonio Gómez Godino.

## DE SOCIEDAD

Llegaron de Aguilar don Luis Arcos Clavería y don José A. Lucena de la Cámara.

—Llegó de Montilla el párroco don Pedro Vilches Anasón.

—De Luque llegó don Francisco de P. Cruz.

—Regresaron de Caba el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Barbadillo Suárez Varela y don Julio Albornoz.

—Ha marchado a Palma del Río, donde pasará una temporada, la señora doña Carmen Guzmán de Barrios Mejano, acompañada de su bella hija.

—Llegó de Posadas don José Vargas Luna.

† Ha entregado su alma a Dios en Madrid, donde se hallaba sometido a tratamiento el M. I. Sr. D. José de Morales Prieto, dignidad de Maestrrescuela de la Catedral de Almería. El finado se hallaba emparentado con distinguidas familias de Baena, en cuya ciudad pasaba la gas temporadas y era muy estimado.

A su desconsolada familia en la que figuran estimados amigos nuestros enviamos el pésame más sentido.

## Tribunal de oposiciones a plazas

del asociacion general del Magisterio

El día 25, a las nueve de la mañana, ha dado principio el segundo ejercicio de estas oposiciones, en el salón de dibujo del Instituto General y Técnico, cuyo ejercicio continuará en el mismo local en los días sucesivos.—El Vocal Secretario, Ezequiel Fernández Bautista

## SUCESOS

**Incendio.**—En Nueva Carteya se declaró un incendio en una casa de la calle del Calvario, de Juan Amo López, propagándose a la contigua de Dolores Gutiérrez Jiménez.

Fuero pasto de las llamas las dos casas y un cuerpo en el patio, que servía para cuadra. El siniestro fué casual, elogiándose la conducta observada por las autoridades y vecindario.

**Detenidos.**—La benemérita de Villanueva del Rey ha detenido a Manuel León Muñoz, Antonio López González y Juan José Carrasco, autores del robo de una caballería y escalo de varias casillas de campo.

**Detalles.**—Ampliando la noticia que publicamos ayer de haber quedado dos niños carbonizados en un incendio ocurrido en El Viso de las Pedroches, podemos decir:

Que el suceso ocurrió en una choza de pastores en ocasión de estar ocupada por sus moradores. Llamábase los niños Francisco y Olara Gómez Martín de cinco y tres años respectivamente.

El incendio sorprendió a los niños acostados con su madre Isabel Martín Orellana, que al notar las llamas, salió con ellos en brazos cayéndose la techumbre encima. La madre que se halla en cinta resultó con quemaduras de importancia.

## Crónica Local

**Los aviadores**

Los aviadores militares ingleses internados en Córdoba, han solicitado permiso para fijar su residencia en Castro Muriano.

**A cobrar**

En la Audiencia pueden presentarse a cobrar distas los jurados y testigos de Córdoba don José Márquez Muñoz, don Rafael y Josefa Fernández López, don Rafael Hornero, don Francisco Otero, don Agustín María Ce-

rrillo, don José Infante Conde, don José Gómez Sánchez, don José Ruiz, don Cristóbal Márquez, don Francisco García González, don Antonio Cruz García, don José Reina Pérez y don Juan Heredia Moreno.

## Pérdida

La persona que se halla encontrado un bolso de viaje que se ha extraviado el día 25, desde la estación central hasta la calle María Cristina, y quiere devolverlo, puede entregarlo en la Agencia Polo, calle María Cristina, sin número.

## Juicio contradictorio

Debiendo celebrar la Corporación municipal de mi presidencia juicio contradictorio con objeto de justificar la calidad de hijos únicos a varios mozos que han alegado excepciones legales se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados en dicho reemplazo para que puedan concurrir si lo desean a estas Casas Consistoriales, a las seis y media de la tarde del día 26 del que rige, en que ha de celebrarse dicho acto. Córdoba 25 de Junio de 1918.—José Sanz.

## La huelga de Peñarroya

Además de Peñarroya tienen anunciada la huelga las secciones de Villanueva del Rey y Espiel.

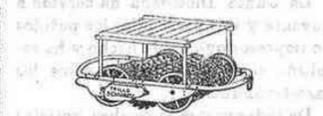
Las impresiones que hay referentes a arreglo, son pesimistas.

Se han tomado las medidas de rigor para evitar se pueda alterar el orden público.

## Trillo Schwartz

### Gran Trabajo

Por múltiples engranes y de atracción muy ligera



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

## DIRIGID PEDIDOS

### JUAN H. SCHWARTZ

Avenida Cervantes 8.—Córdoba.

## Mujer maltratada

Matilde Cuellar Peñuela ha denunciado que en la Puerta de Sevilla fué maltratada por varios jitanos a quienes no conoce, siendo curada en la Casa de Socorro de la rotura de la clavícula derecha.

## Toros en Caba

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Caba 24 (20-21).—Toros Gorzález Nandín, regulares, matando once caballos.

Salero trabajador y desgraciado en sus dos toros. Baderilleó superiormente al segundo.

Fortuna superior en el primero, del que cortó la oreja y rabo y pésimo en el segundo, en el que recibió dos avisos.

Oamará magistral en sus dos toros, dos orejas, dos rabos y sacado en hombros.

Entrada como para perder.

## El bombardeo de París por cañones de largo alcance

Van conociéndose los datos y características de los famosos cañones alemanes que bombardean París, hecho el más notable de la artillería en la guerra actual. El distinguido publicista y comandante de artillería D. Francisco García Ojra, publica en el número 233 de «Ibérica», el último artículo de una interesante serie en la que ha estudiado el alcance de los cañones modernos.

Según dice el Sr. Ojra, el famoso cañón ha exigido dos años de estudios y experimentos, llevados a cabo en los talleres de Essen por los ingenieros de la Casa Krupp, especialmente por el profesor Rusemberger, que ya se había hecho famoso por el mortero de 42.

La longitud de la pieza sería, según los cálculos, de unos 80 metros, pero las más recientes noticias le dan sólo unos 20 m.; empléanse en los disparos pólvoras progresivas; el ángulo de tiro debe ser de unos 50°; el proyectil se remonta a más de 85 kilómetros de altura y alcanza hasta 180 kilómetros, aunque la última ofensiva alemana ha permitido asestar esos cañones a menor distancia de París. Ilustran dicho artículo de «Ibérica» fotografías de fragmentos del proyectil, esquema de la trayectoria y un dibujo de la forma probable del cañón según los datos que le asignan los técnicos.

En el mismo número el docto catedrático de la Universidad de Madrid, D. José María Plans, publica un hermoso artículo de vulgarización acerca de los procedimientos usados en astronomía para pesar y medir los

## En el Ayuntamiento

Esta tarde a las siete se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, ocupándose del saneamiento del río.

No nos da tiempo para poder publicar un extracto, pues a las ocho, hora en que nos retiramos del salón, continúa la sesión.

A dicha hora lo más saliente han sido las palabras pronunciadas por el concejal a que aludimos en un artículo de este número, el cual ha afirmado—ingrésa afirmación—que no conoce la historia, no le interesa ésta y añadió quienes nos escuchan no tienen conocimiento de la historia. El concejal, prensa y público rieron ante tan peregrina afirmación, que demuestra la pobreza de ideas que tiene ese señor de los concejales, sus compañeros, y del público que acude a oírle.

La teoría de que el alcalde debe obligar a los periodistas a que asistan a la sesión y hagan el relato de las sesiones del modo que los concejales lo deseen forma perfecto parangón con esta otra sostenida esta tarde: yo no sé Historia Universal, ni de España, ni de Córdoba; luego nadie sabe tampoco de estos asuntos. La lógica brilla por su ausencia. Mañana nos ocuparemos de la sesión.

## De interés para contratistas

En el número 140 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 13 del que rige, aparece inserto un edicto de la alcaidía convocando para las once horas del sábado 13 de Julio próximo la subasta relativa a las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a escuelas de niños y niñas en el barrio del Campo de la Verdad. El tipo sobre que versará la licitación se fija en veinticinco mil pesetas; el depósito para interesarse en el remate es de mil doscientas cincuenta pesetas y la fianza definitiva del contrato consistirá en dos mil quinientas. El proyecto facultativo y los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la secretaría municipal.

## Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 34.155 pesetas por 269 imposiciones, de las cuales son nuevas 30, y se han satisfecho pesetas 16.640-51, a solicitud de 82 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

## Fuego

En el huerto «Contador» ardieron una era y doce carros de gavillas.

## Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha organizado la celebración de un baile de máscaras en la caseta de la feria en la noche del 28 del corriente víspera de San Pedro, con objeto de restaurar la tradición costumbre en nuestra población.

Se ruega a las señoras el disfraz. Los billetes de señora podrán recogerse en la Secretaría por los señores socios, para aquellas que disfrazadas no vayan acompañadas de los mismos.

Por la premura del tiempo no se han hecho invitaciones.

## González Hermanos

Fábricas de Muebles y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

## Casa de Socorro

Hay sido curados: Josefa Martínez, de una herida contusa en el frontal; Amador Moreno Vega, de picadura de insecto y Rafaela Ferrer Roldán, de erosión en el muslo derecho.

## «El Explorador»

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Junio, que contiene artículos y fotografías interesantes.

## VIUDA DE DON JOSÉ BARRA

### ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2/70 pesetas kilo; Idoña sin hueso, 3/70.

Ternera con hueso, 3/24; Idem sin hueso, 4/24. Clasificada, 5.

Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

**VINO PINEDO**  
TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, N. URASTENIA, RAQUITISMO, UICIO en las ENFERMEDADES O RIAICAS y NERVIOSAS.

**RODERO ALIMENTO DEL CEREBRO**

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79.70.—El 5 por 100 amortizable, a 97.90.—Obligaciones hipotecarias, a 99.10.—Las acciones del Banco de España, a 534.50.—Las de la Tabacalera, a 805.00.—Las francas, a 64.20.—Las libras esterlinas, a 17.88.

## Política

Madrid 25 (tres tarde)  
Madrid 26 (seis tarde)

### Declaraciones de Cambó

«El Liberal» de Madrid publica hoy unas extensas declaraciones que a un redactor suyo ha hecho Cambó. Dice que la misión del gobierno está constreñida a la consecución de cuatro puntos complejos y a ello solo se comprometió el gobierno la noche en que hubo de constituirse.

Estando sin embargo Cambó que dadas las circunstancias actuales se perdería la mejor ocasión que puede presentarse si no se aprovechara ahora el tiempo en iniciar la reconstitución económica de España. Esta por lo que toca a Fomento oree yo que debe abarcar los siguientes puntos. Nacionalización de las líneas de ferrocarriles españoles más importantes.

Modificación de la legislación sobre ferrocarriles secundarios.

Regularizar el aprovechamiento de las aguas para energía hidroeléctrica.

Inversión de cantidades para obras hidráulicas. Régimen minero.

Modificación del servicio agrónomo. Repoblación forestal.

Reparación para la vida económica de España después de la guerra.

Estos propósitos los traduciré en proyectos que presentará a las Cortes enseguida para que pueda estudiarse durante el interregno parlamentario y aprobarse en Ocho cuando vuelven a abrirse las Cortes.

Es posible que antes que se cierren se aprueben algunos de los de mayor importancia.

El Sr. Cambó habló después de la intervención del Estado en los problemas económicos, de la ineficacia de ciertos auxilios a siderúrgicos y metalúrgicos y del desenvolvimiento indispensable a la vida económica de España.

### En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que según le comunicó el gobernador de Barcelona, en Tarrasa se ha declarado la huelga general de panaderos. Estos son 50. Tema que el conflicto se complique.

Se han declarado en huelga en Barcelona 33 cerrejeros.

En la mina de San Miguel de Huel-

va se ha solucionado la huelga mediante una transacción.

### No es verdad

Oficialmente se ha desmentido la especie que algunos habían circulado afirmando que se trataba de cerrar las Cortes sin aprobar el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

### Obreros

Llegaron de Valladolid los representantes del sindicato ostílico de ferrocarriles para pedir a la empresa las mejoras a que tienen derecho.

Los obreros han visitado a Ossorio Gallardo.

### Comisión

Una comisión de Sagovia visitó esta tarde en el Congreso a Cambó. Le pidió que en todo lo que decretó relacionado con la riqueza forestal no haga nada prescindiendo de las conveniencias locales.

Cambó ofreció complacerles.

### Dice Villanueva

El señor Villanueva ha declarado esta tarde que no se cerrarán las Cortes sin aprobarse el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

Se lamentó de que se pierda miserablemente el tiempo en ruegos y preguntas que carecen de interés, en lugar de dedicarse todos a sacar adelante proyectos que interesan al bien del país.

Como prueba de la verborrea desbordada de nuestros políticos, dijo que para la sesión de esta tarde 27 diputados habían pedido la palabra.

### Se dice...

Se concede importancia a los consejos de ministros que se celebrarán el miércoles, el jueves y el viernes.

Se les concede trascendencia política.

Se afirma que una vez aprobadas las reformas militares y las de funcionarios civiles, no habrá día seguro para mantener abierto el Parlamento.

### En el Senado

Antes de la sesión de esta tarde se ha reunido la ponencia que ha dado dictamen en el proyecto de reformas militares.

El Presidente de la misma confirió con el señor Maura.

Nosotros hablamos después con Jimeno y nos dijo que se había limitado la entrevista a darle cuenta de los acuerdos de la ponencia y a cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

La Comisión ha hecho gestiones cerca de algunos senadores para que éstos retiren las enmiendas que tienen presentadas y no ha logrado nada, pues se obstinan en defenderlas en el salón de sesiones.

Preguntamos al señor Maura si hoy se aprobarían las reformas militares

en el Senado y contestó: ¿Quién sabe? Lo mismo pueden aprobarse hoy que mañana.

Sanz Escartín ha presentado hoy enmiendas al proyecto de reformas militares.

### El anticipo a la Frensa

El gobierno ha pedido a la Comisión que entienda en el proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable a la prensa, que le envíe el día mañana para estudiarlo en el Consejo de ministros de mañana, introduciendo en él algunas modificaciones.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El oficial francés de las onces de la noche dice que en operaciones secundarias, los franceses consiguieron mejorar sus posiciones al Norte de Sopot, logrando capturar 170 prisioneros.

#### Parte italiano

Coltano.—El comunicado oficial del alto mando italiano dice: La jornada ha continuado completando nuestros éxitos anteriores. Hemos conseguido arrojar al enemigo hacia la orilla opuesta del Piave, causándole grandes pérdidas. En Montello y en el valle derecho del Piave hubo luchas empujadas, siguiendo el curso de nuestras operaciones con éxito, habiendo conseguido hacer 4.000 prisioneros.

### Noticias de la tarde

#### Películas alemanas de propaganda

Berlín.—Se ha fundado un gran trust nacional para la propaganda en películas a favor de Alemania. El Banco Alemán, la casa Krupp, la Unión de Agricultores y numerosas asociaciones, están a la cabeza de esta institución.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en algunos sectores hubo fuego moderado.

Anoche se registró actividad de exploradores en el Scarpe, donde hicimos algunos prisioneros.

Atacaron con violencia varias compañías al sur del Aisne y las rechazamos en contraataques.

En Vadonvillers se aumentó el fuego e hicimos varios prisioneros americanos y franceses.

#### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Norte del Aisne, después de violento fuego nos logramos mantener en nuestras posiciones de Coory.

En la Voevre y Lorena sostuvimos acérrimas luchas, haciendo al enemigo 20 prisioneros.

#### Parte austriaco

Viena. (Oficial).—El comunicado austriaco de la tarde dice: En el Piave y en las alturas de Montello hubo sangrientos combates, alcanzando la lucha extraordinaria importancia. Los austriacos se han apoderado de nuevos terrenos que constituyen otros tantos éxitos para sus soldados. Hemos conquistado definitivamente Ferrones y Caposile después de enarrazados combates. Cerca de Fragoles una de nuestras patrullas hizo 700 prisioneros, entre ellos 11 oficiales. Hemos mantenido y consolidado los éxitos obtenidos ayer en la región del Breno, sin que el enemigo consiguiera arrebatarlos ni un sólo palmo de terreno.

#### Minas de carbón

Berlín.—Un sindicato de comerciantes y Bancos búlgaros, apoyados por Bancos alemanes, se ha constituido para explotar minas de carbón en Servia, donde se han descubierto recientemente importantes yacimientos de todas clases, incluso de lignito. Al estallar la guerra no se explotaban más que 21 minas y se hallaban denunciadas 55. Las que ahora se han descubierto son de excelente antroacita.

### Miscelánea

#### La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Prohibiendo la tenencia ó posesión clandestina de estallo y hoja de lata y determinando las declaraciones que deben hacer los almacenistas y comerciantes de este producto.

Nombrando caballeros de la orden de Carlos III, a D. Rufino Cano, don

## HERNIADOS, quebrados,

INTERESA SABER: Que el reputado y perillimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el Jueves 4 del próximo mes de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos los precigan, infinidad de empujados médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarla y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el Jueves 4 de Julio de 1918. Notas: Estará también en Sevilla el día 2 en el Hotel Oriente, y en Granada el día 6 en el hotel Nuevo Oriente donde asimismo podrá en visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle: es y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Francisco Araño, D. Ricardo Gross, D. Román Rueda, D. Carlos la Bastida y D. Julio Barastibar.

Disponiendo que D. Antonio Suero Sugama, pase al consulado de España en Budapest.

Idem D. José Muñoz Vargas, que continúe agregado a la embajada de Italia, y que permute su destino de plantilla con D. Bernardo Alméida Herrero.

Dictando reglas para el cumplimiento de la disposición de 2 de Mayo último relativa a la amortización de plazas de profesores en las Escuelas Normales de Maestros.

### En Palacio

El almirante Pidal ha visitado al Rey para darle las gracias por el fagn que este le ha regalado.

También ha cumplimentado al monarca una Comisión de la Liga de Africanistas para interesarle en favor de las Obras Públicas que son necesarias en Marruecos.

El Rey asistirá esta tarde a la Bolsa.

### El Rey de viaje

El monarca marchará en breve a Santander. Hará el viaje en automóvil y allí permanecerá hasta el día 8 de Julio en que regresará a Madrid.

### Homenaje

En el despacho del ministro de Marina se ha celebrado hoy el anunciado homenaje por don Pedro Espina, inspector de Sanidad de la Armada.

### De Peñarroya

El Subdirector de la Compañía de Peñarroya ha comunicado que son inadmisible las peticiones hechas por los obreros.

### El Rey en la Bolsa

A las 3.20 llegó el monarca al Palacio de la Bolsa.

Se enteró de las cotizaciones de los valores. Habló con los miembros de la Junta Sindical, recorrió las principales dependencias.

Se enteró de como funcionan todas. Vió los libros.

Estuvo en la cotización de francos y libras y se mostró muy satisfecho.

Pronunció un discurso enalteciendo la importancia de las negociaciones de valores del país.

Su sostenimiento, es tan necesario como el de la jurisdicción militar.

## LAS CORTES Senado

### Preside Groszard.

Se abre la sesión a las 4 y 5. En el banco azul los Sres. Maura, Dato y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior y ocupa la presidencia el duque de Bivona.

Continúa la discusión del presupuesto de reformas militares.

El general Luque interviene en la discusión para alusiones.

Se extiende en consideraciones sobre la situación de los ministros de la Guerra y los progresos que ha obtenido el ejército con las diversas reformas.

Se ocupa del proyecto de rebaja de edades en el generalato.

Habla después de la indefensión en que se tiene a Baleares y Canarias.

El marqués de Estella difunde el

distamen en la parte referente a Hacienda.

Galarza rectifica.

El general Aguilera dice que siendo él quien está más documentado en lo referente a la actuación de las Juntas de Defensa, porque era el ministro de la Guerra en primer de Junio entiende que por patriotismo debe imitar al general Primo de Rivera y desiste de seguir hablando.

Sanz Escartín se ocupa de la creación de batallones de montaña y dice que en vez de oatoros deben crearse veinticinco, atendiendo a las necesidades locales.

Habla después de los ascensos por méritos de guerra y dice que estas recompensas no deben concederse, si no después de un juicio de votación.

Se extiende en consideraciones sobre este particular y sigue la sesión.

## Congreso

### Preside Villanueva.

En el banco azul Garfía Prieto. Desanimación en escaños y tribunas.

Largo Caballero habla para censurar al juez de Yecla por enésima vez.

Le contesta Garfía Prieto, quien además anuncia que en breve presentará un proyecto sobre el extrarradio de Madrid, para facilitar la solución de la crisis obrera.

Codorain contesta a Largo Caballero defendiendo al juez de Yecla.

El vizconde de Esa también contesta a Largo Caballero, explicando su actuación en la Presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Habla de la necesidad de reformar en algunos puntos la legislación existente.

Largo Caballero le contesta y sigue la sesión.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección Primera, Lucena, homicidio, contra José Ramírez Ruiz, Defensor el señor Fernández Jiménez.

Sección 2.ª Fuente Obejuna, lesiones, contra Antonio Sienes Rodríguez, Defensor el señor Casanova.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Montoro, por hurto, contra Martín Parras Rodríguez y José Belmonte Montestinos, condenándolos a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

### Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a don Antonio González Boidán, de Oarcabuey; don Pedro Vargas Serrano, de Posadas.

Don Manuel Amo Ramos, presenta escritura y copia simple de la constitución de la Sociedad Anónima de explotación minera «San Julián».

Se ha recibido la R. O. declarando la capacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Belmonte, D. Bernardo Maso Navas y D. Antonio Moredano.

Se autoriza el Ayuntamiento de La Carlota para que presente semanualmente las declaraciones juradas.

## Hacienda

Pagos para mañana: Don Francisco Alvarez, 1.071.13 pesetas; D. Juan Adame, 929.73; don Manuel Castroverde, 682.27; don Eladio Ramírez, 508.000; don José Velasco, 836.80; don Alberto Castañeira, 432.25; don Manuel Bisno, 98.80; don Francisco Belmonte, 432.25; don José Mena, 148.20, y don Concepción Castro, 172.90.

## Instrucción

Hoy a las nueve han comenzado los exámenes para el segundo ejercicio de oposiciones a escuelas en esta provincia.

Los señores maestros asociados que no figuren adheridos a la nacional del Magisterio Primario y quienes pertenecer a esta última, se servirán manifestarlo por escrito al señor Presidente de la Asociación de los maestros del partido de Córdoba don Manuel Serrano González, calle Góngora, sin número, hasta el día 28 del actual, enviando a la vez la cuota de este año (150 pesetas).

Los no asociados que también deseen adherirse a la Nacional, deberán además solicitar al mismo tiempo por escrito, su inscripción en esta Asociación de partido.

Se ha posesionado de su cargo el auxiliar interino de la 3.ª escuela de Lucena D. José Gómez Yago.

Han sido nombrados interinamente: auxiliar de Villanueva del Rey, D. José Vidal Galote Sánchez; maestro de Pedro Díaz (Palmas del Río), D. Pedro Pérez Saltero; auxiliar de Estobledo de Espiel, D.ª María Encarnación Muñoz Fernández; maestra de Torrecampo, D.ª Manuela Fernández Pizarro.

## Militares

Se despide el capitán de Ingenieros don Francisco Cortés Molina para Ibiza.

Ha solicitado permiso los tenientes don Gabriel Palacios Aldea, de caballería, y don Eduardo Santiago, de artillería.

Se concede licencia por enfermedad al coronel del 5.º Depósito de caballería don Francisco Chinchilla Chinchilla.

Se ha dispuesto que habiendo transcurrido el tiempo que señala la ciencia médica como plazo máximo de incubación para los gérmenes del tifo exantemático, cesen cuantas medidas profilácticas fueron tomadas, a fin de evitar la propagación de la referida enfermedad, volviendo esta guarnición a su normalidad.

## Sabiniano Lumbreras

Tratante en ganados y abastecedor de carnes Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2.70 pesetas kilo; id. sin hueso, 3.70; ternera, con hueso, 3.24; id. sin hueso, 4.24; macho, 2.90.

## Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis Análisis de Orina, Jugo Gástrico &c., &c.

ALFONSO XIII, 52 - CORDOBA

## PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

## NIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DE ESPAÑA SEÑOR ESTABLA LERES EL PUEBLO SITIO DE SU FUNDACIÓN

Gran Café «La Perla», CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentados es y más fama tiene, sabido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 80 céntimos. Refrescos generados, vinos y liceres nacionales y extranjeros.

Mantecado.—Crema de Chocolate, Leche merengada.—Granizada de fresa.—Id. de limón.—Id. de almendra.

Cervezas al grifo y en botallas, de todas marcas. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

## ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

## Don Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 de 3 a 5) ó en sus Secciones.

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4. Lucena.—Capitán D. José Ontivero Parroño.—Canalejas, 5. Puente Jénil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1. Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 8. Belmes.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93. Posoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. Fuente Obejuna.—Teniente D. José Caballero Cabada.—Puzelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

## EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por la, O, de 6 Julio de 1909.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: 1.600.000.000

Reservas: 600.000.000

Primas recaudadas en 1915: 499.494.49

Primas recaudadas en 1916: 1.860.633.09

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas usado de recolección y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general, Los Madraza, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Génova.—SEVILLA: Agencia General, Alcazar de San Juan, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Alcazar de San Juan, 14.

## CASANA DENTISTA

## SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

